



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## La filosofía a través de los textos filosóficos

**Máster en Formación del Profesorado**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2023/2024**

**1º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>La filosofía a través de los textos filosóficos</b>
Código:	<b>203040</b>
Departamento:	<b>Historia y Filosofía</b>
Área de Conocimiento:	<b>Filosofía</b>
Carácter:	<b>Optativa de especialidad</b>
Créditos ECTS:	<b>4</b>
Cuatrimestre:	<b>1º</b>
Profesorado:	<b>Martha Palacio Avendaño</b>
Correo electrónico:	<b>martha.palacio@uah.es</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la comprensión y alcance de la filosofía, a partir de textos filosóficos y afines, desde una interpretación atenta al contexto socio histórico en el que estos son producidos y al que buscan dar respuesta. Se hará especial énfasis en el diálogo entre el presente y la tradición filosófica a la luz de algunos desafíos de nuestra sociedad contemporánea como son la igualdad de género, el reconocimiento y respeto de la diversidad identitaria, entre otros, tal y como recoge el marco curricular dispuesto por la Comunidad de Madrid para las asignaturas de Filosofía e Historia de la Filosofía en Bachillerato, así como para la de Valores cívicos y éticos en el segundo curso de la E.S.O. De esta manera, la asignatura contribuirá a que el futuro profesorado se dote de herramientas clave de análisis tanto para su formación docente como filosófica e investigadora.

### 2. COMPETENCIAS

#### Competencias genéricas:

CG1 - 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - 2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera

colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias específicas:**

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
<b>I. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La filosofía como revisión crítica de su propia tradición</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,5 créditos</li> </ul>
<b>II. Conocimiento y realidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>La dimensión social y política del conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 crédito</li> </ul>
<b>III. La acción humana: filosofía, ética y política.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Feminismo y filosofía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,5 créditos</li> </ul>

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas.
Total horas:	100 horas

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología de enseñanza estará basada en la explicación de algunos temas por parte de la profesora, así como en la de seminario centrada en la exposición, análisis y discusión por parte del estudiantado de los temas propuestos.

Se prevén las actividades siguientes:

- Exposiciones que aportarán los lineamientos básicos del análisis filosófico y de la situación socio-histórica a la que pertenecen los textos.
- Debates dirigidos sobre las lecturas propuestas y los problemas allí tratados.
- Escritura de análisis de textos propuestos.
- Exposiciones orales por parte del estudiantado.

Los recursos didácticos serán los señalados en la bibliografía de esta guía.

## 5. EVALUACIÓN

### Evaluación continua. Convocatoria Ordinaria

1. Un ensayo cuyo tema será pautado con la profesora y que se entregará al concluir el curso, en el que se mide la adquisición y comprensión de los conocimientos: 40%
2. La participación de los alumnos: 20%
3. Exposiciones orales: 20%
4. Elaboración de comentarios de texto de lecturas señaladas por la profesora: 20%

### Evaluación final. Convocatoria Ordinaria

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

### Evaluación final. Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria la evaluación consistirá en dos ejercicios, uno de carácter teórico y otro práctico. El ejercicio teórico versará sobre la materia expuesta durante el curso. El ejercicio práctico versará sobre un fragmento de alguno de los textos estudiados durante el curso. Cada ejercicio equivale al 50% de la nota global de la evaluación final de esta Convocatoria.

*Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá*

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía Básica**

Amorós, Celia. (coord.) (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Madrid: Minerva Ediciones. 3 vols.

- Anzaldúa, Gloria. (2015). *Borderlands/La frontera. La nueva mestiza*. Trad. de Norma Elía Cantú. Universidad Autónoma de México, Programa universitario de estudios de género PUEG. [Otra versión disponible en castellano es: Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands/La frontera. La nueva mestiza*. Trad. de Carmen Valle. Madrid: Capitán Swing.]
- Arendt, Hannah. (2008). *La promesa de la política*. Trad. Eduardo Cañas y Fina Birulés. Madrid: Alianza.
- \_\_\_\_\_. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Beauvoir, Simone de (2017). *El segundo sexo*. Traducción: Alicia Martorell. Madrid: Cátedra. Instituto de la mujer. [1949: 1ª].
- Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla (1990). *Teoría feminista y teoría crítica: ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Birulés, Fina (2020). *Hannah Arendt: libertad, política y totalitarismo*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.
- Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Trad. Fermín Rodríguez. Barcelona: Paidós,
- \_\_\_\_\_. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Trad. de Bernardo Moreno. Barcelona: Paidós.
- Cano, Mónica. (2021). *Judith Butler. Performatividad y vulnerabilidad*. Barcelona: Shackleton Books.
- Dewey, John (1967). *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada.
- \_\_\_\_\_. (1986). *La reconstrucción de la filosofía*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- \_\_\_\_\_. (1989). *Cómo pensamos. Nueva exposición entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Barcelona: Paidós.
- Fraser, Nancy (2015). *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/libros/fortunas-del-feminismo>
- \_\_\_\_\_. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Trad. Juan Mari Madariaga y Cristina Piña Aldao. Madrid: Traficantes de sueños. [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC\\_21\\_Talleres%20ocultos\\_web\\_baja\\_0.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_21_Talleres%20ocultos_web_baja_0.pdf)
- Fraser, N. y Honneth Axel. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Trad. de Pablo Manzano. Madrid: Ediciones Morata; A Coruña: Fundación Paideia Galiza.
- Fraser, N. y Jaeggi, Rahel. (2019). *Capitalismo. Una conversación desde la teoría crítica*. Trad. de Roc Filella. Madrid: Morata. A Coruña: Fundación Paideia Galiza.
- Fraser, N. y Palacio A., M. (2009). “La justicia como redistribución, reconocimiento y representación”. *Entrevista. Barcelona Metrópolis* 74, 16-24. <http://lameva.barcelona.cat/bcnmetropolis/arxiu/es/pageb69f.html?id=21&ui=181>
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra; Universitat de Valencia: Instituto de la Mujer.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Trad. Pablo Manzano. Madrid: Morata; A Coruña: Fundación Paideia Galiza.
- Morrison, Toni (2018). *El origen de los otros*. Buenos Aires, Lumen.

Palacio Avendaño, Martha (2009). “Nancy Fraser, La justicia como redistribución, reconocimiento y representación. (Entrevista)”. *Barcelona. Metrópolis Mediterránea* 74, pp. 16-24. ISSN: 0214-6215.

\_\_\_\_\_. (2020). *Gloria Anzaldúa: Poscolonialidad y feminismo*. Barcelona: Gedisa.

Puleo, Alicia. (2019). *Claves ecofeministas*. Madrid: Plaza y Valdés.

\_\_\_\_\_. (ed). (2020). *Ser feministas. Pensamiento y acción*. Madrid: Cátedra.

Rorty, Richard (2001). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

\_\_\_\_\_. (2000). *Verdad y Progreso. Escritos Filosóficos 3*. Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_. (2010). *La filosofía como política cultural. Escritos filosóficos 4*. Barcelona: Paidós.

Shklar, Judith (2010). *Los rostros de la injusticia*. Trad. Alicia García Ruíz. Barcelona: Herder.

Young, Iris Marion (2000). *La Justicia y la política de la diferencia*. Traducción de Silvina Álvarez. Madrid: Cátedra; Universitat de Valencia: Instituto de la Mujer.

\_\_\_\_\_. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Trad. de Mimiaga Bremón, Cristina; Filella Escolá, Roc. Madrid: Morata, A Coruña: Fundación Paideia Galiza.

- Recursos electrónicos:
  - [Stanford Encyclopedia of Philosophy](#)
  - Los medios informáticos de la Universidad de Alcalá.

## Bibliografía Complementaria

Se adjuntará al comienzo de la impartición de la asignatura.